



OFICIO N° 37988
INC.: solicitud

Irg/sic
S.113°/365

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2018

La Diputada señora CRISTINA GIRARDI LAVÍN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la denuncia interpuesta por maltrato laboral en contra de la señora Rosa Ester Lara Nova, Directora del Centro Educacional Integrado de Adultos de la comuna de Cerro Navia, dando respuesta a las inquietudes planteadas en documento anexo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO





Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.